

X00835346D	URBACH UWE	4
045703887N	VALERIANO GONZALEZ ANTONIO JOSE	4
042543543Y	VALERON HERNANDEZ GENOVEVA	4
B038699039	VALLIFRUT S.L.	4
042603723H	VALLS DIAZ ALFONSO	3
041982078V	VARGAS BORGES FRANCISCO	5
041982078V	VARGAS BORGES FRANCISCO	5
041982078V	VARGAS BORGES FRANCISCO	5
041982078V	VARGAS BORGES FRANCISCO	5
041982078V	VARGAS BORGES FRANCISCO	5
041982078V	VARGAS BORGES FRANCISCO	5
045435333Y	VARGAS GONZALEZ JAVIER	4
078486722G	VEGA MENDOZA MARCOS JESUS	4,5
078474362H	VEGA RAMIREZ URSULA	5
042793348P	VEGA SUAREZ EDUARDO	4,5
043757535N	Vega SuArez Mario	4
042884299V	VERA PERDOMO FRANCISCO	4
078452800F	VERA PERDOMO JUAN GUILLERMO	4
042611782G	VIERA GONZALEZ MARIA	4
042597970S	VIERA RODRIGUEZ JOSE	4
042717012D	VIERA SAAVEDRA RAMON	3
042668055L	VIERA TORRES MIGUEL	4
078540843Y	VILLALBA GARCIA HERMINIA	3
078540065X	VILLALBA GARCIA MARIA LUISA	3
033756178K	VILLANUEVA MASTACHE VENANCIO BASILIO	3,4
078454413X	VIÑAS LEMES FELIX	3,4
G035655224	VIÑEDO ROSA CABALLERO, S.C.L	3
G035655224	VIÑEDO ROSA CABALLERO, S.C.L	3
B038602066	VIÑEDOS ANGOLA S.L.	3
B038602066	VIÑEDOS ANGOLA S.L.	3
042884387J	VIZCAINO GONZALEZ ANTONIO	4
X02056316R	WACHTEL ROHL EVA ANNA	3,4
X02098685G	WILHELMUS JOHANNES MARIA SCHELLING	3
043246665H	YANEZ MONTESDEOCA JUAN	4,5
B035429927	YERBABUENA LANZAROTE S,L,	3
078397023M	ZAMORA ACOSTA GABINA	4
042006815Y	ZAMORA ARMAS NIEVES	4
041796217L	ZARATE MACHADO MARÍA LOURDES	5
041789503K	ZEROLO DAVIDSON JOSE MIGUEL	3,4

Consejería de Sanidad

4199 Servicio Canario de la Salud. Dirección General de Recursos Humanos.- Anuncio por el que se hace pública la Resolución de 9 de octubre de 2007, que acuerda notificar a diversos interesados la Resolución de esta Dirección General de 3 de septiembre de 2007, por la que se acuerda la remisión al

Juzgado de lo Contencioso-Administrativo nº 5 de Las Palmas de Gran Canaria, del expediente administrativo correspondiente al recurso contencioso-administrativo nº 314/2007, interpuesto por Dña. María Isabel Rodríguez Rodríguez y D. Francisco Gabriel Lorenzo Rodríguez y emplaza a los posibles interesados en el citado procedimiento.

Intentada la notificación, sin que se haya podido practicar la misma, a D. Juan Carlos López Bugidos (D.N.I. nº 9.685.949), Dña. María del Pilar Navarro Cabrera (D.N.I. nº 13.688.598), Dña. María Esther García Lima (D.N.I. nº 41.963.434) y Dña. Victoria Pérez Gutiérrez (D.N.I. nº 42.032.439), de la Resolución de esta Dirección General de fecha 3 de septiembre de 2007, registrada con el nº 1443 con fecha 3 de septiembre de 2007, por la que se acuerda la remisión al Juzgado de lo Contencioso-Administrativo nº 5 de Las Palmas de Gran Canaria, del expediente administrativo correspondiente al recurso contencioso-administrativo nº 314/2007, interpuesto por Dña. María Isabel Rodríguez Rodríguez y D. Francisco Gabriel Lorenzo Rodríguez y se emplaza a los posibles interesados en el citado procedimiento, procede, conforme establece el artículo 59.5 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, modificada por la Ley 4/1999, de 13 de enero, la notificación de la referida Resolución mediante su publicación en el Boletín Oficial de Canarias.

En virtud de lo expuesto de forma razonada y motivada,

R E S U E L V O:

Primero.- Notificar a D. Juan Carlos López Bugidos, Dña. María del Pilar Navarro Cabrera, Dña. María Esther García Lima y Dña. Victoria Pérez Gutiérrez, mediante la inserción de la presente Resolución en el Boletín Oficial de Canarias, la Resolución de esta Dirección General de fecha 3 de septiembre de 2007, registrada con el nº 1443, con fecha 3 de septiembre de 2007, por la que se acuerda la remisión al Juzgado de lo Contencioso-Administrativo nº 5 de Las Palmas de Gran Canaria, del expediente administrativo correspondiente al recurso contencioso-administrativo nº 314/2007, interpuesto por Dña. María Isabel Rodríguez Rodríguez y D. Francisco Gabriel Lorenzo Rodríguez y se emplaza a los posibles interesados en el citado procedimiento, del siguiente tenor literal:

“Visto el acuerdo del Juzgado de lo Contencioso-Administrativo nº 5 de Las Palmas de Gran Canaria de fecha 9 de mayo de 2007, que tuvo entrada en la Dirección General con fecha 24 de mayo de 2007, relativo al recurso contencioso-administrativo nº 314/2007, sustanciado por el Procedimiento Abreviado e interpuesto por Dña. María Isabel Rodríguez Rodríguez y D. Francisco Gabriel Lorenzo Rodríguez contra la Resolución de 24 de noviembre de 2006 (B.O.C. nº 232, de 29.11.06), de la Directora de este Organismo, por la que se disponen nombramientos como personal estatutario fijo y adjudicación de plazas de-

derivados del proceso extraordinario de consolidación y provisión de plazas básicas de personal estatutario de la categoría de Ayudantes Técnicos Sanitarios/Diplomados Universitarios en Enfermería, convocado por Resolución de esta Dirección General de 21 de mayo de 2002 (B.O.C. nº 72, de 1.6.02); y de conformidad con lo establecido en los artículos 48 y 49 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa,

R E S U E L V O:

Primero.- Ordenar la remisión al Juzgado de lo Contencioso-Administrativo nº 5 de Las Palmas de Gran Canaria, del expediente administrativo correspondiente al recurso contencioso-administrativo nº 314/2007, sustanciado por el Procedimiento Abreviado e interpuesto por Dña. María Isabel Rodríguez Rodríguez y D. Francisco Gabriel Lorenzo Rodríguez contra la Resolución de 24 de noviembre de 2006 (B.O.C. nº 232, de 29.11.06), de la Directora de este Organismo, por la que se disponen nombramientos como personal estatutario fijo y adjudicación de plazas derivadas del proceso extraordinario de consolidación y provisión de plazas básicas de personal estatutario de la categoría de Ayudantes Técnicos Sanitarios/Diplomados Universitarios en Enfermería.

Segundo.- Notificar la presente Resolución, a los efectos previstos en el artículo 49 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, a cuantos aparezcan como interesados en el referido recurso contencioso-administrativo nº 314/2007, emplazándoles para que puedan personarse en el plazo de nueve días en el citado Juzgado.- La Directora General de Recursos Humanos, María del Carmen Aguirre Colongues.”

Segundo.- Emplazar a D. Juan Carlos López Bugidos, Dña. María del Pilar Navarro Cabrera, Dña. María Esther García Lima y Dña. Victoria Pérez Gutiérrez, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 49 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa y mediante la publicación de la presente Resolución en el Boletín Oficial de Canarias, para que en el plazo de nueve días, contados a partir del siguiente al de la publicación de la presente Resolución, puedan comparecer, de estimarlo así conveniente, en el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo nº 5 de Las Palmas de Gran Canaria.

Santa Cruz de Tenerife, a 9 de octubre de 2007.-
La Directora General de Recursos Humanos, María del Carmen Aguirre Colongues.